



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - [rfgolf@rfgolf.es](mailto:rfgolf@rfgolf.es) - [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es)

# Circular 70/2016

## RANKING NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO 2017 (MAYORES DE 30 AÑOS)

– Calendario de Pruebas y Forma de puntuación –

### RANKING MAYORES DE 30 AÑOS MASCULINO 2017:

**Pruebas Puntuables Mayores de 30 años masculino para el Campeonato de Europa Individual del año siguiente (2018)**

#### Puntuarán las 3 mejores de las siguientes pruebas:

6 y 7 de Mayo 2017	Campeonato Mayores de 30 años Com. Valenciana	CG Borriol (Castellón)
26 al 28 de Mayo 2017	Campeonato de España de Mayores de 30 años	RCG Sotogrande (Cádiz)
8 y 9 de Julio 2017	Campeonato Mayores 30 años País Vasco	RGC San Sebastián (Guipúzcoa)
30 Sep.-1 Oct. 2017	Campeonato Mayores 30 años Com. Madrid	CC Villa de Madrid

*(La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados donde se confirmarán todos los detalles referentes a dichos campeonatos).*

### SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- El primer clasificado de la prueba obtendrá 25 puntos. El resto de clasificados obtendrán una puntuación de acuerdo con su clasificación final y con el listado adjunto.
- En aquellas competiciones puntuables en las que, por reglamento, esté permitida la participación de jugadores extranjeros, a la hora de obtención de puntos, los jugadores extranjeros no ocuparán plaza, corriéndose los puestos en la clasificación y obteniéndose los puntos de acuerdo a la clasificación de jugadores de nacionalidad española.
- Todos los jugadores empatados en un puesto determinado conseguirán el mismo número de puntos.
- En el Campeonato de España, el Campeón, obtendrán una puntuación extra de 10 puntos. En los otros tres campeonatos puntuables, los ganadores (Campeones) de cada prueba, obtendrán una puntuación extra de 5 puntos.  
Para obtener la puntuación extra no bastará con ser el primer jugador español clasificado, habrá que ganar el Campeonato.

Con todo ello, las puntuaciones se otorgarán de la siguiente manera:

1er clasificado	25 puntos
2º clasificado	20 puntos

3er clasificado	17 puntos
4º clasificado	15 puntos
5º “	14 “
6º “	13 “
7º “	12 “
8º “	11 “
9º “	10 “
10º “	9 “
11º “	8 “
12º “	7 “
13º “	6 “
14º “	5 “
15º “	4 “
16º “	3 “
17º “	2 “
18º “	1 “

*Bonus por ganar el Campeonato:*

- Campeonatos de España: 10 puntos
- Campeonatos Puntuables: 5 puntos

### **EN CASO DE SUSPENSIÓN:**

*En caso de que la prueba tuviese que ser totalmente suspendida por condiciones ajenas al Comité de la Prueba y al Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G. (condiciones climáticas extremas, desperfectos en el campo de golf, etc.), la prueba quedará fuera de puntuación.*

*Si se tuviese que suspender alguna de las vueltas estipuladas, pero la prueba pudiese finalizar, se puntuará de acuerdo al sistema establecido.*

**NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.**

### **ACTITUD DEL JUGADOR:**

El C.T.A.M. se reservará el derecho de no subvencionar a aquel jugador cuyo comportamiento o actitud, a juicio de éste Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la R.F.E.G. aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la R.F.E.G.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- **CAMPEONATO DE EUROPA MID-AMATEUR MASCULINO**

Irán subvencionados:

- El Campeón de España de Mayores de 30 años masculino (del año en curso).
- El primer clasificado del Ranking Nacional del año anterior (*en el supuesto de que el Campeón de España fuera el mismo que el primer clasificado del ranking, el C.T.A.M. estudiaría la opción de poder subvencionar al segundo clasificado del Ranking Nacional a fecha de cierre de inscripción pero, en ningún caso, se subvencionará a más de 2 jugadores*).

### **REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF**

En Madrid, a 22 de diciembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

